

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA — Sábado 24 de Octubre de 1.931

Número 24.473

Otra justicia conseguida

Trabajo impropio nos cuesta conseguir que se nos otorguen las justicias que se nos deben y que venimos demandando. Es una ruina laboriosa la que hay que seguir, con interminables esperas, pero menos mal si aun cuando tardamente, se logra al fin y al cabo que nuestras peticiones sean atendidas. Ayer fué un día muy agradable para este crenista, que dedica su atención más predilecta en ir siguiendo paso a paso, todo cuanto significa alguna mejora que pueda traer consigo beneficios para nuestra tierra. Por fin vino, después de tanta batallar, el libramiento para hacer el traslado de la Escuela de Artes y Oficios, que desde el miércoles se comenzó a llevar a efecto. Largo tiempo hemos venido luchando para conseguir que se llegara a ver realizada esta mejora. Después también supimos con satisfacción que había sido elevado a la Dirección General el proyecto definitivo de la carretera de Ronda o unión de las de Levante y Poniente, en el cual con tanto ahínco y cariño ha venido trabajando nuestro paisano el ingeniero afecto a esta Jefatura don José López Rodríguez, y por último supimos que el próximo domingo llegarán a nuestra capital las primeras fuerzas repatriadas de Marruecos.

Es esta última noticia la de que después de desguarnecerse por completo nuestra plaza, se habían de atender las peticiones justas que se le hicieron al ministro de la Guerra, hoy Presidente también de la República, una noticia que viene a desterrar el pesimismo con que muchos acogieron las palabras que nos diera dicho ministro. A nosotros llegaron muchos de esos desalentados; pero no los acogimos porque creímos desde un principio que habían de triunfar más tarde o más temprano nuestras demandas, cuando ellas están basadas como lo están estas, no sólo en el interés regional, sino en el nacional, como así lo hizo patente el mismo ministro cuando la comisión lo visitó.

Tenemos, pues, conseguido también este objetivo, de que el próximo domingo llegarán a nuestra capital las primeras fuerzas repatriadas de Marruecos en el vapor «España número 5», que se componen de un batallón de Ca-

zadores con setecientas plazas, cuyas fuerzas, después de estar una compañía completa en el Cuartel de la Misericordia, marcharán a alojarse en el acuartelamiento de Viator. Lo manda el batallón el comandante señor Ferrer.

Veán, pues, los que creían que todo eran ilusiones nuestras, cómo éstas no han quedado esfumadas y se cumplen las promesas hechas, pues no era justo ni lógico que contando Almería con una envidiable situación estratégica y con acuartelamientos tan modernos y amplios, quedara completamente desguarnecida en contra del interés nacional. Claro que, como en muchas ocasiones hemos visto estas cualidades sin atender, era natural esos pesimismo que esta vez quedaron esfumados. Afortunadamente, no ha sido así, y esperamos, como prometió el ministro de la Guerra a la comisión que fué a exponerle estos razonamientos, que no sea sólo este primer envío el que haga de nuestra plaza militar una antesala de Melilla, donde se alberguen grandes reservas de Marruecos. No hacerlo así, es sencillamente no tomar medidas preventivas que han de venir en el interés de la Patria. Es cerrar los ojos a la verdad y a la conveniencia.

Nosotros, que tanto tiempo venimos luchando porque se recozcan estas envidiables condiciones que reúne la plaza militar de Almería, por tener un recorrido marítimo más corto y por tanto más rápido y económico con Melilla, y una línea férrea que nos une con Madrid en itinerario más corto también, no podemos por menos de sentir gran satisfacción al ver reconocer esta gran justicia que se nos debía y que parecía, al retirar de nosotros las fuerzas que antes teníamos, que íbamos a ser menospreciados y olvidados, volviendo a los tiempos antiguos, en los cuales no se concebía importancia militar ninguna a nuestra plaza.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

AL PASAR

La ley «seca» y sus infracciones

La prensa ha publicado un telegrama de Nueva York, en el que se dice que el vapor inglés «Which One», ha sido apresado por el servicio de la prohibición a la altura de las islas Fire. El navío llevaba un cargamento de «whisky» escocés y de Malta, valorado en 70 000 dólares.

El capitán y los diez hombres de la tripulación del «Which One» fueron detenidos y encarcelados.

En España nos hacía falta también una «ley seca» como la de los yanquis o parecida, porque la afición al alcohol ha tomado gran incremento y en la actualidad más por que hay más libertades en los tiempos que cerremos.

Y decimos esto no por gana de hacerle, sino porque vemos las tabernas, sobre todo por las tardes a última hora y en las primeras de las noche, completamente llenas y después muchos borrachos por las calles.

Hay sitios en donde es muy fácil comprobar lo que decimos, aun que a algunos no les agrade.

X

Leyendo a nuestros diputados

VIII

Bujeda: «El siglo XX es el siglo en que se pretende la igualdad económica». Es imposible, porque no se funda en la naturaleza. No hay dos cerebros iguales, ni dos actividades iguales. Todos tenemos cabeza, tronco y extremidades pero no tenemos el mismo talento, ni la misma laboriosidad, ni idéntico número de hijos. La igualdad económica de ser posible sería la mayor injusticia. A seres desiguales no pueden corresponder derechos ni beneficios iguales. Un pobre enfermo tiene derecho a ser hospitalizado, pero no creo que se encuentren en el mismo caso Urquijo y Romanones.

Del mismo señor Bujeda: «El principio que en un párrafo del artículo 42 habla de expropiar sin indemnizar no debe asustar a nadie. Se refiere el caso de «extrema necesidad» en que la propiedad individual se muestra enemiga del interés colectivo».

Le ignoro si tienen o no miedo los actuales propietarios frente a esa terrible sanción que expresa el citado párrafo. Sospecho que no deben estar muy tranquilos.

Yo en cambio lo estoy y se comprende bien.

No tengo otros bienes «raíces» que cuatro pelos en el cráneo.

Gil y Robles (dirigiéndose a los socialistas que le interrumpen al rados): «Si queréis, en la socialización voy a ser más avanzado que nadie».

Estoy dispuesto a pedir aquí, ahora mismo, la socialización, no solo de las tierras sino de los «sueldos y emolumentos» de todos los órdenes.

A las palabras del valiente orador responde un silencio de muerte.

Casi todos los diputados socialistas echan mano a sus respectivas carteras, donde guardan las mil pesetas de la última mensualidad.

Mi amigo X diputado socialista por Torreblascopedro, que debe seis meses de pensión y tres trabajos a su sustrato, se pone lívido.

En cambio Indalecio Prieto sonríe, porque está corriente con el casero. Maciá no se encuentra en el Congreso.

Si estuviera presente también se reiría.

Besteiro, «catedrático de Lógica y socialista»: Os digo a todos «prudencia» y la prudencia consiste en dejarnos los brazos libres para trabajar por la República y por España. (Gran ovación y hasta algún piropo).

No sabía yo que la prudencia consistiera precisamente en dejar a cualquiera los «brazos libres para trabajar». Muchos obreros y correligionarios del señor Besteiro no quieren ser «prudentes» por que ni trabajan ellos ni dejan trabajar. La histeria del socialismo español no tiene una sola página brillante, pero en cambio está toda compuesta de huelgas.

El señor Besteiro sabe que la virtud y el deber son categorías de diversa naturaleza. El deber es exigible cuando es jurídico, pero la virtud no lo es.

La ley no puede obligar a ningún ciudadano a que imite a San Juan de Dios o a San Vicente de Paul, pero a que respete la libertad del trabajo. Por mi parte dejo al señor Besteiro los «brazos libres» para que trabaje por la Patria y por la República. Es hombre culto y bien intencionado y no hará nada malo con ellos. ¡Ojalá pudiera decirse lo mismo de otros!

Del mismo: «La República es»

poñola me da la sensación de algo inconmovible».

Pues si es así ¿por qué pide usted le dejen los brazos libres para trabajar por ella?

Lo inconmovible no está sujeto a cambios y es algo superior al espacio y al tiempo.

Yo no sé de ninguna cosa inconmovible en este planeta.

El mar está en perpetua actividad: la tierra se mueve y a'guna vez tiembla; caen las monarquías y también las repúblicas: cambian los trajes, se desfiguran los rostros y el propio alcalde de Madrid que por su volumen parece cosa «inmuable» camina del ayuntamiento al Congreso con relativa agilidad.

Nada hay inconmovible, señor Besteiro, ni la belleza de «Miss República», ni la fealdad atenuada por la gracia de Bergamín.

¡Dios guarde a la democracia, pero bueno será que la guarden también los propios demócratas!

Alcalá Zamora: «Al señor Jiménez Asua le diré que ha tenido todo el tesón de la premeditación y toda la dureza de la alevosía.

O yo no sé derecho o eso es un asesinato perfectamente calificado.

¡Guardias! ¡A ver! Lleven al Catedrático del Penal a la cárcel.

El mismo señor: «Yo no soy nada, ni represento nada. Formad la combinación que mejor os parezca y no volváis a ocuparos más de mí».

No, don Niceto. Usted es un orador excelente, un buen abogado y una bella persona.

Recuerdo con gusto sus triunfos escolares en la Universidad de Granada y recuerde también a su malegrado hermano Manuel, del que fui gran amigo.

Usted vale mucho y representa mucho y hasta sería usted casi perfecto si no fuera amigo de Maciá y le tendiera los brazos con tanta frecuencia.

Aun no es tarde.

La amistad como los contratos nace del mutuo consentimiento y se distingue por el disenso mutuo.

España vería con gusto el divorcio vincular de don Niceto Alcalá Zamora con la señora doña «Generalidad Catalana».

PASCUAL SANTACRUZ

Proyecto enviado

Al tener conocimiento que había salido para la Dirección de Obras públicas el magno proyecto del camino de Ronda o unión de las carreteras de Poniente y Levante, visitamos a nuestro paisano don José López Rodríguez, autor del proyecto, que con tanto cariño ha estudiado, el cual, tan amable como siempre, nos facilitó las siguientes noticias.

Nos dijo, que efectivamente, ayer mismo había sido puesto en el correo el proyecto de esa carretera, que tan benéfica ha de ser para Almería, por lo que no es extraño que los almerienses le dispensen gran atención.

El Jefe de Obras públicas ha activado el informe favorable para que se adopte, de las dos soluciones que se ordenó por la superioridad que se estudiaran, la que desde un principio defendimos nosotros cuando asistimos con un escrito a la información pública abierta cuando se hizo el anteproyecto. Esto es, que es más conveniente el adoptar el itinerario del paseo norte del Parque, calle de Pescadores y Almadravillas, para llegar a la Estación y desde ésta en una hermosa recta, ir atravesando el Barrio Alto a unirse con la carretera de Granada, por la llamada Fábrica del Azufre, hoy de Magnesitas. Muy de aplaudir es la actitud deferente del señor Bañón para que se envíe lo más pronto posible el proyecto a Madrid y por haberse inclinado a favor de esta solución, que a nuestro modesto entender es la que debe ser preferida.

El coste de esta carretera es de trescientas y tantas mil pesetas, y ahora sólo falta que nuestros diputados interesen del Director de Obras públicas señor Salmerón y del Consejo su pronta aprobación y despacho, para que puedan emprenderse los trabajos lo más pronto posible, pues así lo tiene prometido el señor Salmerón.

El señor López Rodríguez, que tanto entusiasmo ha demostrado por este proyecto, cree que las obras podrán ser acometidas inmediatamente si los propietarios de casas y de terrenos que se han de expropiar, comprendiendo sus mismos intereses, por lo que se avalerán sus tierras restantes, dan ejemplo de patriotismo y no comienzan con dilaciones a entorpecer y más que entorpecer a dilatar esta magna empresa, que además de dar ocupación a los obreros, tiene su base fundamental a desviar el tráfico de carros y camionetas que hoy no solo destrazan las pavimentaciones de nuestras calles, sino que causan grandes molestias al vecindario.

Por último, el señor López Rodríguez nos dió la no menos grata noticia de que se había recibido el aviso de envío del libramiento anunciado por el diputado señor Granados Ruiz, de la importante cantidad de cerca de millón y medio de pesetas, para la reparación de nuestras carreteras, a las cuales se les dará el riego alquitranado para su mayor y mejor conservación.

COMIDA INTIMA

En honor de Pepe Aguilera

—o—

Las recientes oposiciones a oficiales del Ayuntamiento de esta capital, han dado ocasión a resaltar los méritos sobresalientes de un destacado almeriense, alejado años ha de la tierra, pero en contacto frecuente con nosotros, no obstante los años que vivió alejado de América.

Pepe Aguilera, el hombre de las múltiples actividades, ciudadano consecuente, patriota, es-

critor y uno de los valores más positivos de la juventud almeriense, salió no solo airoso de la dura prueba, destacando su sólida preparación en la técnica administrativa municipal, sino que alcanzó la máxima puntuación en estos ejercicios, obteniendo el primer puesto de las dos plazas que se disputaban.

El triunfo de nuestro paisano nos llena de satisfacción, pues significa no solo la compensación de su esfuerzo y vastos conocimientos, sino la seguridad de que le tendremos entre nosotros.

Sus amigos múltiples, los que convivieron aquellos memorables días de lucha de la inolvidable juventud ciudadana, que tan destacadamente presidiera Aguilera, para festejar su feliz reintegro a la vida almeriense y queriendo rendirle un modesto homenaje de simpatía, le ofrecerán una comida íntima, que se celebrará en los primeros días del próximo mes de Noviembre.

Por la Comisión organizadora, DOMINGO ARIÉS, ALBERTO ORTA, ANTON O GUTIERREZ, JOSÉ CAMPOS PERAL.

EXPORTADORES

Si queréis exportar vuestras uvas en las famosas jaulas murcianas, pedir precios al representante

Juan Gonzalez Gonzalez

Infanta 1, Almería.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

DJS AJS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El magnifico vapor «SAN LUCAR», saldrá el día 1.º de noviembre

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para M A R S E L L A

Por los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «ASNI» saldrá el día 30 del corriente.
El vapor «OUED TIFLET» saldrá el día 5 de noviembre.
El vapor «OUED SEBON II» saldrá el día 13 noviembre.
El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69



Vapores frigoríficos Para Sud-América

COSULICH LINE

Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá del puerto de Almería el día 29 de octubre el magnifico vapor

«Belvedere»

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera

Para informes a su agentes. M. BERJON

Instrucción pública

Derecho de opción

Como ampliación a lo anteriormente dispuesto, el ministerio de Instrucción Pública ha resuelto que continúe subsistente el derecho de opción que por esta última orden se concedió a los bachilleres universitarios en cualquiera de sus dos secciones que deseen seguir los estudios de la Facultad de Derecho, para cursar el Preparatorio establecido en el plan provisional o las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras, y los idiomas que venían obligados a estudiar, según el plan de 1928, pudiendo, por tanto, simultanear y verificar matrícula de dichas enseñanzas en cualquiera de los cursos que comprenden los estudios de la Facultad de Derecho.

De interés para los maestros

El ministro de Instrucción pública, ha declarado que había mandado a la «Gaceta» la orden para que pagasen a los maestros del segundo escalafón el aumento hasta tres mil pesetas.

Esta disposición tiene efectos retroactivos hasta primeros de Julio y alcanzan los beneficios a 6 835 maestros y maestras.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por homicidio

Ante el tribunal de la Sala primera compareció ayer mañana el procesado Salvador Asenjo Peregrina, acusado del delito de homicidio por imprudencia en la persona de Cristóbal Gil Fernández, suceso que se desarrolló en la esquina de la calle de María Guerrero, (antes de la Bomba), cuando el procesado conducía una camioneta.

El fiscal solicitó del tribunal se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión y la defensa la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Se reintegró en el cargo

Ayer mañana, terminada la licencia que disfrutaba, se reintegró en su cargo el Secretario de esta Audiencia provincial don Manuel Navarro Montero.

Sociedad Patronal de Peluqueros y Barberos

En junta general celebrada el día 20 del corriente, se acordó subir los servicios a los precios siguientes:

Afeitado, 0 50 pesetas.
Corte de pelo, 0 75.
Corte de melena para señora, 1 peseta.
Corte de melena para niña 0 75.
Corte de pelo para niño, 0 60.
Corte de pelo solamente, 1 30.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 23

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia, presidido por el señor Azaña.

Comenzó a las 10'30 de la mañana y terminó a la 2'15 de la tarde.

Lo que dijeron los ministros

El último en llegar al Consejo fué el ministro de Hacienda señor Prieto, al que le indicaron los periodistas que ya estaban sus compañeros reunidos, a lo que contestó: «Los últimos serán los primeros en marcharse».

Al salir el ministro de Estado señor Lerroux, nos manifestó que no se habló de los debates del Congreso. Únicamente añadió habló el ministro de la Gobernación señor Casares, antes de comenzar la reunión, con motivo de pequeñas menudencias que no pueden enfriar el cariño que tenemos al señor Maura. Creo que el estado pasional durará poco.

El señor Largo Caballero anunció que el Consejo seguiría a las seis de la tarde en el Congreso por haber quedado algunos asuntos pendientes de despacho.

Un periodista indicó al señor Largo Caballero que los periódicos comentaban favorablemente la votación de ayer en la Cámara sobre la enseñanza, excepto dos que se abstienen de opinar, contestando lo que sigue: «Lo único que puedo decirles es que jamás se da la satisfacción a la minoría socialista de todos los acuerdos que adopta la Cámara, que son sacrificando este grupo.»

También se le indicó al ministro de Trabajo que esto sería beneficioso para el partido socialista, y respondió: «Yo así lo creo, sobre todo si va a formarse el grupo republicano que anunció el señor Lerroux.

El ministro de Fomento señor Albornoz, nos dijo que la huelga de los obreros y empleados de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, va mejorando, excepto en Sevilla, donde se advierte más movimiento de trenes, reanudando el trabajo todos los huelguistas. Añadió que en Loja están descongestionándose las muchas mercancías que allí había, como también en la línea de Cádiz incluso en Málaga, donde radican los elementos directivos de la huelga, circulando los trenes, para los que son utilizados los soldados del Regimiento de Ferrocarriles.

En Linares siguió diciendo el señor Albornoz se cometió un conato de sabotaje, descubriendo un soldado dos grandes piedras que habían sido colocadas entre las agujas con objeto de que ocurriera un accidente, descubrimiento tan afortunado que evitó una catástrofe. Se detuvo a un factor que estaba coaccionando a sus compañeros que prestaban servicio.

Terminó el ministro diciendo que se había ordenado a las autoridades de las localidades donde continúe la huelga, que repriman con toda energía las violencias y castiguen a los que las realicen como sea merecido; ya se han acabado las contemplaciones.

Nota oficiosa del Consejo

A los periodistas se nos entregó después la siguiente nota oficiosa del Consejo que acababa de celebrarse:

De la Presidencia.—Decreto sobre funciones de la Junta Central para la reforma agraria y constitución de las Juntas locales; otro sobre la declaración de las fincas rústicas para la reforma agraria; otro disolviendo la Comisión técnica agraria y el decreto sobre las apropiaciones indebidas en los predios comunales del Estado, y la concesión de un crédito de 50.000 pesetas para el Congreso de Cirugía que va a celebrarse en Madrid en

el mes de Mayo de 1932 y declarándolo oficial.

De Justicia.—Estableciendo el Cuerpo femenino de Prisioneros y determinando las condiciones para el ingreso en el mismo; suprimiendo los médicos del Registro civil y la libertad condicional de 73 penados de jurisdicción ordinaria.

De Gobernación.—Combinación de Gobernadores civiles, en la que figuran los de las provincias de Almería, Guadalupe, Alicante, Oviedo, Santander, Toledo, Badajoz y Segovia; nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Angel Rizo.

De Hacienda.—Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para realizar obras de ensanche; aprobando el pliego de condiciones de arriendo de locales para la Depositaria de Hacienda de Melilla; concediendo créditos para subsidios de matrícula gratuita a los alumnos seleccionados y otros para las Delegaciones provinciales.

De Trabajo.—Un proyecto modificando la tributación de las expropiaciones de terrenos destinados a aprovechamientos hidroeléctricos cuando tengan por objeto el asentamiento de gran número de familias que deban desplazarse sus viviendas y tierras de labor. Estas cosas suponen muchas veces la supresión de términos municipales interiores.

Traslado de la Academia Hispano-americana

En el ministerio de Estado se ha entregado una nota anunciando haberse constituido una Comisión encargada de trasladar a Madrid la Academia Hispano-americana de Ciencias y Artes de Cádiz.

Dicha Academia tendrá agrupaciones en Madrid, Cádiz y en los países hispano-americanos.

PERPEN.

El Gobernador civil y el nuevo Alcalde

—o—
Para caminos vecinales

El Gobernador civil señor Palencia, tuvo ayer conocimiento de que aún no habían sido remitidas per el Banco de Crédito Local a la Diputación provincial, las cantidades señaladas a esta Corporación para la construcción de caminos vecinales, cuya relación ya hemos publicado.

Enseguida, el señor Palencia celebró una conferencia telefónica con el director de dicho Banco, relacionada con tan importante asunto para Almería, y rogándole que se enviaran enseguida las cantidades, pues son muchos los obreros que se encuentran sin ocupación.

El director de referencia le contestó que ya se había firmado y enviado un libramiento por valor de 91 000 pesetas y que inmediatamente se haría lo mismo con otro de 56 000.

También nos manifestó el señor Palencia que pasado mañana darían comienzo las obras de construcción de la carretera de Edix a Almería, en las que tendrán trabajo bajo gran número de obreros.

Visitamos ayer en su despacho oficial al nuevo Alcalde señor del Olmo (don U. darico)

Nos ratificó éste lo que dijo en la sesión celebrada anteaer por el Ayuntamiento al tomar posesión de tan poco apetecido cargo de Alcalde en las circunstancias presentes; es decir, que se proponía reunir enseguida a la Comisión de Hacienda para proceder a la confección de los presupuestos para el año próximo, haciéndolo con urgencia; que solicitaba la ayuda de los concejales, de la prensa y de los empleados para poder resolver todos los problemas municipales que hay pendientes, que no son pocos, pues por falta de buena fé en él no quedarían sin solucionarse.

Además, el señor del Olmo nos participó que diariamente daría cuenta al público de los ingresos y gastos que se realizaran en el Ayuntamiento.

Enviámos al nuevo Alcalde un afectuoso y desinteresado saludo, deseándole que tenga mucha suerte, pues todos sabemos por la época que está atravesando la Corporación municipal en lo que respecta a fondos, como también las «libertades» que se están concediendo y que de su resultado se dan pruebas en las sesiones que celebra el Ayuntamiento.



INSISTIENDO

HAY QUE REMEDIARLO

—o—

No es la primera vez que me he ocupado desde estas mismas columnas del tema que hoy vuelvo a comentar.

Y sobre él, de nuevo insisto para dar un alabonazo en la puerta de la conciencia de nuestras autoridades para que sus temperamentos sensibles y humanitarios se conmuevan ante la luctuosa realidad y se decidan prontamente a solucionar el creciente, día por día problema, de la tuberculosis en todas sus variedades, que de poco tiempo acá se ha extendido con sus aprisionadoras garras hacia la humanidad necesitada y hacia la humanidad desenfrenada, habiendo aumentado en proporción aritmética, mientras que los medios para combatirla en manos de quien corresponde, han sido descaudados en proporción geométrica.

Esta terrible dolencia hay que tratarla tanto por beneficio de los propios pacientes como por el de sus semejantes, pues a prepalto de esto recuerdo una aseveración de un competente y especializado galeno que decía «que era más peligroso un tuberculoso escupiendo por todos sitios, que un loco con un fusil disparando sin cesar», y aunque parezca la afirmación exagerada, no hay tal cosa desgraciadamente.

Todas las autoridades médicas en esta materia van a una al reconocer que la solución para obviar el problema consiste en albergar a los enfermos en Sanatorios, que son establecimientos instalados «ad hoc», en donde encontrarán todo lo necesario para atender a su quebrantada salud, por que al decir Sanatorio implica régimen de altura, reposo alimentaciones adecuadas y tratamiento medicamentoso a base de tuberculinas, dirigido bajo la estrecha vigilancia de un idóneo fisiólogo.

Establecido el tratamiento bien y a tiempo y en forma indicada han llegado a producirse hasta un 60 por 100 las curaciones, en contra de la opinión de los profanes de que la finia o tuberculosis pulmonar o más bien pes e blanco,

como se llama hoy, es incurable. Numerosas han sido las autopsias practicadas en que se han visto cicatrices en los pulmones que revelan de una manera palpable que aquellos fueron tuberculosos que lograron vencer la enfermedad.

Nuestro Ayuntamiento ha dado la iniciativa, que, convertida en tangible realidad, sea la solución satisfactoria del problema y en la que habrían de secundarlo el éxito de las autoridades locales.

Nunca mejor ocasión que la presente, ya que dentro del seno de la Corporación municipal se hallan tres especialistas en enfermedades de pecho, para que ellos lleven por autorizados la vez cantante en esta cuestión, apoyándose para la buena voluntad de los demás edilios.

Si nuestros regidores se deciden a ello, llevarán por delante el agradecimiento del pueblo herido, a quien se deben, y sus nombres quedarían indelebles en la imaginación de estos buenos almerienses, que han vivido siempre huérfanos de amparo para quienes tenían y tienen el deber ineludible de prestárselo.

LUIS NAVARRO JIMENEZ

Almería, Octubre, 1931.

Quejas del vecindario

—o—

Un peligro para la salud

En la calle de las Cabras (Barrio Alto) y en lugar próximo a las viviendas allí enclavadas, existe un cauce a medio enterrar inútil hoy para todo uso práctico y que, en cambio, constituye un peligro para la salud.

Ya se supondrá por qué; porque es un vertedero de inmundicias, y hasta un retrete improvisado y en aquellos alrededores la vida es imposible.

Tenemos entendido que la queja ha llegado a la Alcaldía, hasta ahora con resultado infructuoso. ¿Tanto cuesta ordenar a la Policía urbana que cubra de escombros totalmente ese cauce para bien del ornato y de la higiene? Esperamos que el alcalde, al leer este ruego, comprenderá su razón y atenderá la justa demanda de aquellos vecinos.

EN LA PROVINCIA

Robo en un centro obrero

Comunican de Gérgal, que en en aquel centro obrero se ha cometido un robo con escape.

De la Secretaría se llevaron 34 cupones de la Unión General de Trabajadores, 14 Reglamentos de la misma, 65 cartas de correspondencia y unos 15 recibos de pagos, lo que estaba en el cajón de una mesa.

Los ladrones penetraron por una puerta que dá acceso a la azoza de dicho edificio y violentaron un pequeño candado que había guardado el citado cajón en donde estaban los documentos de espereñilos.

Ignórase quienes hayan sido los autores del hecho.

Por usar armas

En el sitio llamado Zamarula, del término de Hierba de Almería, ha detenido la Guardia civil a Andrés Navarro Martínez de 34 años de edad, natural de Vera, el que llevaba un arma de fuego sin la correspondiente licencia.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Rafael Arcángel; Evergisto, Félix, obis.; Aducto Jenaro; pbs.; Fortuna o, Séptimb, Areta, mrs.

Santos de mañana

Fiesta de Cristo Rey.—Santos Crosanto, Daria, Crispin, Ciriano, Proto, ob.; Jenaro, dc.; Teodosio, Lucio, Marcos, mártires.

Jubileo Circular

Hoy en San Pedro, en sufragio de don Rafael Toro

Mañana en la Sierva de María, a intención de doña Dolores Salazar.

Mes del Rosario

En la S. I. Catedral se celebrarán los ejercicios de este mes, después del coro de la tarde próximamente a las cuatro y media.

En las restantes iglesias tienen lugar estos solemnes cultos, al obscurecer.

Festival de Cristo Rey

Mañana, para celebrar esta fiesta del Señor, Misa de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral, el Prelado de la Diócesis, Fr. Bernardo Martínez Noval, quien también predicará para explicar a los fieles la significación y el alcance de este acto religioso.

Al terminar la Misa seguirá la procesión claustral con el Santísimo, la fórmula de consagración del género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús con las letanias propias la Bendición y Reserva.

Es voluntad del Prelado asistan al acto Hermandades, asociaciones piadosas, Adoración Nocturna y gran número de fieles, ya que la solemnidad religiosa revestirá el carácter de oración reparadora y de desagravios por los ultrajes a la S. Eucaristía y a la vez de rogativa pública.

La Misa de Pontifical se celebrará a las nueve y media.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5

Terriza, número 15. ALMERIA.

Usted debe tomar contra la

ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Del Ayuntamiento

—O—

La sesión de hoy. Espectáculos impropios de un Ayuntamiento. Orden del día.

Esta tarde si asiste número bastante de concejales, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento y si no, tendrá lugar pasado mañana lunes.

Sea hoy la sesión u otro día, se repetirán en ella las votaciones con arreglo a la ley, para elegir los tenientes de alcalde primero, cuarto, sexto, séptimo y octavo, a quienes les faltaron un voto en la sesión de anteyer para ser designados en propiedad.

Nosotros que nada tenemos que ver en política y que nos tiene completamente sin cuidado que elijan a uno u otro teniente de alcalde, protestamos nuevamente, como ayer lo hicimos, de las escenas que se vienen desarrollando en las Casas Consistoriales durante las sesiones, interviniendo el público en las discusiones y votaciones de una manera censurable, impropio de un país culto y que se precie de orden; hay otras formas de protesta que da la ley pero nunca como se viene haciendo, dirigiendo insultos que no se sabe quienes los lanzan, porque salen de la aglomeración del público que invade el salón. Nosotros que llevamos muchos años asistiendo a las sesiones del Concejo, hemos presenciado algunas borrascosas, pero nunca lo que ahora vemos y oímos, lo que es tímido decir, pero así es.

Haya más calma; protéjase en forma, sin escandalizar ni dirigir insultos, unas veces emboscados y otras a las claras, pero tememos que algún día ocurra un incidente grave que es necesario evitar además la presidencia puede y debe evitarlo, pues también le da la ley medios para ello.

Ha aquí el orden del día señalado para la sesión de esta tarde.

Repetir la votación para la elección y proclamación de los cargos de tenientes de Alcalde de los distritos 1º, 4º, 6º, 7º y 8º.

—Dimisión del señor Ortiz del cargo de tercer teniente de Alcalde.

—Item del señor García Cruz, del cargo de sexto teniente de Alcalde.

—Cuenta justificada de los gastos ocasionados en las fiestas de agosto último.

—Propuesta del Tribunal de oposiciones a dos plazas de oficiales terceros, y escrito de don Guillermo Velasco y don José Esteban, solicitando se les reconozca el derecho a ingresar en las dos primeras vacantes.

—Expediente de concurso para la provisión de tres plazas de matronas de la Beneficencia.

—Escrito del presidente del partido comunista local solicitando una subvención para un centro de enseñanza.

—Recibo de don Tomás Vizcaino, de 408 pesetas, por alquiler de camas para fuerzas militares.

—Carta de don Miguel Siler, preguntando si en el próximo presupuesto ha de disfrutarse de la subvención concedida por el Ayuntamiento para continuar sus estudios.

—Escrito de don Luis Navarro Lorea, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

—Informe de la Intervención en escrito sobre devolución de cuentas por varias exacciones.

—Informes de las Comisiones de ornato, alumbrado y aguas.

—Reorganización de las Comisiones informadoras.

—Segunda propuesta de la Comisión de Hacienda sobre prescripción de créditos.

—Escrito de los empleados de los arriendos de carnes frescas y saladas, vinos y velatería, solicitando sean reconocidos como funcionarios municipales en el Reglamento de los subalternos.

—Expediente instruido al operario y guardia municipal de la barriada del Cabe de Gata.

TÉCNICA SANITARIA

Congreso y Exposición

—O—

Después de Praga y Milán, la ciudad de Lyon ha sido designada para el Tercer Congreso Internacional de la Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, el que tendrá lugar los días seis, siete, ocho y nueve de marzo de 1932.

A este Congreso se acompañará, siguiendo el uso establecido en las precedentes manifestaciones, de una Exposición internacional que se verificará del 7 al 20 de marzo de 1932, durante la Reunión de la Feria de Lyon.

Para toda clase de referencias los interesados deberán dirigirse al comisario general del Congreso y de la Exposición: Monsieur le Docteur Gasin, profesor agregado a la Facultad de Medicina, médico del Hospital del Hotel Dieu y consejero municipal, rue Menestrier, Lyon. (Francia)

Motores "Krossley"

los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1000 caballos.

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

Grupos Eléctricos

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.
ALMERIA

Lea usted
La Crónica Meridional

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

La paga de Octubre

Se ha ordenado por la Dirección general del Tesoro, que el lunes 2 de Noviembre próximo, se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas que perciben sus haberes por esta Delegación de Hacienda.

Los guardas y los comunistas

En el Ayuntamiento presentaron ayer un escrito los guardas particulares nocturnos, solicitando que en los presupuestos del año próximo se les señale una cantidad como sueldo o gratificación.

Así mismo el partido comunista ha pedido que se le dé un donativo con destino al establecimiento en su domicilio de un centro de enseñanza.

De la "Gaceta"

En la "Gaceta" del día 21 se publica el Reglamento para la aplicación de la Ley de Cooperativas.

También se publican en el mismo número, las instrucciones para el concurso de aspirantes sin sueldo a Guardias segundos de caballería del Cuerpo de Seguridad.

Comisión

Para hoy a las cinco y media de la tarde, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia, para despachar varios asuntos pendientes.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis, en 50 pesetas mensuales.—Razón: Guzmán, 2.

A Buenos Aires

En el trasatlántico francés "Florida", han embarcado para Buenos Aires diez pasajeros de tercera clase que pertenecen a las provincias de Almería, Badajoz y Cáceres.

Fallecimiento

Ha fallecido en Málaga la señora doña Carmen Serrano Esalva, esposa de don José Vera García.

Procedimientos de apremio

Por una orden de Hacienda se declaran reglas para los procedi-

mientos de apremio por el cobro de créditos a la Hacienda para las fincas que puedan ser embargadas.

Reintegro de gastos

El Delegado de Hacienda ha acordado que el Ayuntamiento se reintegre de los gastos realizados en el derribo de la casa de don Andrés Leal de Ibarra, en la calle de Marín, adjudicada al Estado con los materiales de la misma.

La cantidad importa 2.239'15' pesetas.

Los cacos actúan

En el despacho de agencia de Aduanas que tiene en el Paseo de San Luis don Manuel Pérez Montoya, penetraron anteanoche los cacos, los que después de violentar las puertas y cajones, se llevaron un fardo de tejidos, cuatro kilos de azafrán y 25 pesetas en sellos de franquicia.

Como ya es natural, se desconoce quienes sean los autores.

Recurso de reposición

Los profesores de la banda municipal han entablado recurso de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento que acordó transferir a otro capítulo la partida de 5.500 pesetas que había consignada en el actual presupuesto con destino a premios de los que se distinguieran en dicha banda.

Chofer denunciado

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer el remitente de pescado Carlos Ruano Martínez, que el chófer Manuel Ogalla María, hizo retroceder en la plaza de Bajar (Barrio Alto) el automóvil que conducía con objeto de derribar dos árboles que el denunciante tiene frente a su puerta, lo que no consiguió, pero sí entró en la acera, en forma tal, que causó alarma en la familia, sufriendo un ataque la esposa del citado Ruano, teniendo que ser asistida por un médico.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 23

Bajo la presidencia del señor Besteiro dió comienzo la sesión de hoy.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el

ORDEN DEL DÍA

discutiéndose la totalidad de los capítulos cuarto y quinto del proyecto de reforma de la Constitución.

Por ausencia de varios diputados que deseaban hablar, se esperó algunos minutos.

Al llegar el señor Ruiz Villa consumió un turno, abogando por el sistema bicameral.

Como al terminar éste siguieron faltando diputados, se promovió un debate acerca de la procedencia de suspender la discusión.

El señor Royo y Villanova se decidió a intervenir, abogando por la existencia del Senado.

El señor Fernández defendió la Cámara única.

El señor Castrillo disculpó la ausencia del señor Alcalá Zamora, defendiendo el sistema bicameral.

El Presidente señor Besteiro se decidió a dar por terminada la discusión de los capítulos y que cuantos deseaban hablar lo hagan en el articulado.

Se abrió la sesión de ruegos y preguntas, formulando varios locales el señor Aranda y otros.

El señor Villa se ocupó de las apariciones en Ezquioga.

El señor Ballester pidió que se reproduzca el debate económico.

El ministro de Hacienda señor Prieto lo aceptó.

Después rechazó los temores expuestos por el señor Villa acerca de las maniobras en Ezquioga, por existir allí liberales.

El señor Figueroa pidió que el Banco de Crédito Exterior favorezca a los exportadores de Cebrera.

El señor Prieto así lo prometió.

El señor Martín (don Antonio) protestó de que se mantengan en libertad al exministro de la Dictadura don Galo Ponte y al exdirector general de Seguridad general Mora.

El ministro de Justicia señor de los Ríos la justificó diciendo que dicha libertad está de acuerdo con la consición de las responsabilidades.

El señor Besteiro anunció que el miércoles y jueves de la semana próxima se celebrarán sesiones matutinas.

El señor Soriano (don Rodrigo) pidió que se publique una lista de los diputados que disfrutaban varios sueldos.

El señor Iglesias (don Emiliano), solicitó que la relación se haga extensiva a los funcionarios públicos.

Seguidamente se levantó la sesión.

Bolsa

Madrid, 23

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	60 00
Id. 5 ^o amortizable...	73 25
Idem 4 ^o idem...	68 00
Banco de España...	450 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200 00
Tabacalera...	00 00
Londres...	44 25
París...	43 80
Dólares...	11 12

Más noticias

Madrid 23.

Los nuevos Gobernadores civiles

Los nombramientos de Gobernadores civiles firmados hoy, son los siguientes:

De Almería, don Acófo Alas, Argüelles.

De Alicante, el señor Almagro Sanmartín.

De Badajoz, señor Alvarez Tejeo.

De Guadalajara, don Cefelino Palencia Tubau.

De Santander, señor Díaz Quiñones.

De Segovia, don Manuel Andrés.

De Toledo, señor Asensi Maestro.

De Oviedo, don Alonso Mayol.

Otra reunión de los ministros

A las seis y media volvieron a reunirse los ministros en el Congreso, continuando el Consejo que fué suspendido a las dos y cuarto.

Se ocuparon detenidamente de la cuestión ferroviaria y de la conferencia económica.

La ley de defensa de la República se aplicará en casos imprevisibles

Se sabe de un modo cierto que el Gobierno ha dado órdenes a los Gobernadores civiles para que se abstengan de aplicar la ley de defensa de la República, salvo en casos imprevisibles.

Ha sido denegado el suplicatorio contra el comandante Franco

La comisión de suplicatorios del Congreso ha denegado el suplicatorio solicitado contra el comandante don Ramón Franco, estimando que se trata de una figura preeminente de la revolución y no estar suficientemente probada la existencia del delito de que se le acusa.

Manifestaciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, hablando con los periodistas, negó la inoportunidad del proyecto de control obrero.

Dijo que si existe la depresión industrial, a los patronos no debe de importarle nada el exhibir los libros para acreditar que disminuyen los ingresos, pues esto les evitará las huelgas injustas.

El señor Largo Caballero se extrañó de que el exministro se

ñor Maura (don Miguel) anunciase la ruptura con el Gobierno, pues el jefe señor Azaña habló en nombre de Acción Republicana, sin representar al Gobierno.

Respecto al toque de clarín anunciado por el ministro de Estado señor Lerroux, para formar el frente único republicano, dijo que si llegara a formarse se desentenderían del Gobierno y no esperarían entonces que actuáramos como coro de ángeles para aprobar cuanto quisieran.

Nueve mil telegramas de felicitación. ¡Vayan piropos!

El exministro de la Gobernación señor Maura ha recibido nueve mil telegramas de felicitación por su intervención en el debate de ayer en el Congreso sobre la discusión del artículo 48 de la Constitución sobre la enseñanza, abogando por el castellano.

El ministro de Economía señor Nicolson calificó de ignorante al señor Maura.

Este le calificó de separatista como procedente del Centro de Estudios Catalanes.

Con el jefe del Gobierno señor Azaña rompió, hasta el extremo de haberle retirado el saludo.

PERPEN

Campaña frutera

Han fondeado a la carga de barriles los vapores «Alpera», para Glasgow; «Neptun», para Hull; «Kronos», para Bremen y «Cartagena» para Hamburgo.

El cargamento del vapor «Euler» se ha vendido en Bremen, con mercado más firme, de 6.00 a 14 25; mayoría de 8.50 a 11.50;

o o o

Ayer mañana se reunió la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, dando posesión al nuevo vocal don Francisco Martín Hernández, de Dalías, en sustitución del nombrado a raíz del decreto de Economía.

Se han recibido noticias de Londres participando las ventas del vapor «Rei Albert», que fueron de 5,6 a 18,3; mayoría de 7, a

10. Muchos lotes de uvas de tamaño pequeño.

Otro telegrama relacionado con las ventas del «Roi Albert» decía: Mercado sin cambio.

Vapor «Karla», en Bristol. De 61 a 14; mayoría de 8,6 a 11. Demanda fruto buen color buena condición.

De Hamburgo telegrafaron la llegada de los vapores «Lipari» y «Neopel», cuyos barriles serán ofrecidos el jueves.

Aoche, terminada la carga, salió el vapor «Apera», para Glasgow, llevando 14.905 barriles y 140 medios.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el pallebot «Providencia» 1.235 medios barriles para Marsella.

En puerto quedaron: «Kronos», para Bremen. «Cartagena», para Hamburgo. «Neptun», para Londres y Hull.

o o o

Asciende lo exportado hasta anoche en 136 vapores, 1.139.296 barriles, 18.671 medios y 22.236 cajas.

En 23 de octubre del año anterior se habían embarcado en 139 vapores 868.202 enteros, 15.239 medios y 7.830 cajas.

En igual fecha del año 1.929, en 143 vapores, 1.257.221 barriles, 13.139 medios y 10.648 cajas de uvas.

o o o

Ha aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	45.941	516
Bristol	25.107	
Belfast	5.606	89
Boston	3.448	
Glasgow	83.310	320
Cardiff	30.629	364
Copenhague	30.060	1731
Cabotaje	3.023	4055
Dakar	15	265
Dublin	5.357	9
Finlandia	8.021	
Glasgow	98.215	533
Hull	61.680	237
Hamburgo	150.289	1911
Liverpool	225.441	2.445
Londres	256.202	1267
Manchester	32.024	100
Newcastle	34.073	238
P. Noruega	41.533	599
P. Suecia	32.431	1459
Southampton	33.600	
Sudamérica	14.423	1.771
Varios	742	1.130

ForeDampskibs Selskab Dede et



El magnífico vapor BROHOLM

cargará el día 28 de octubre para COPENHAGEN.

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, H. FISCHER.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5 Terriza, número 15. ALMERIA.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Mañana habrá función de cine mudo por tarde y noche.

Se proyectará la película «El beso», por Greta Garbo.

Salón Hesperia

Para esta noche se anuncia el estreno del «film» sonoro, todo hab'ada en español, «Esclavas de la moda», en la que la bella artista Carmen Larrabetti, a juzgar por las noticias que tenemos de esta obra, se destaca por su propio valimiento.

Las demás figuras de la obra, secundan con «cierto» su labor en esta comedia frívola, lujosamente presentada por la Fox.

Completará el programa un «Noticiero Fox».

La función de anoche fué de cine mudo, por no haber llegado a tiempo «Esclavas de la moda», a causa de la huelga ferroviaria.

ENSAYOS

Trenes con neumáticos

En Francia, en un trozo de unos treinta kilómetros de la sección de Maesy Palaiseau a Chartres, por Galardon se han ensayado dos modelos de unos nuevos coches automotores, cuya principal característica es el poder marchar sobre rieles, provistos de neumáticos.

En la parte delantera va el puesto del mecánico y después un depósito de equipajes, al cual sigue la cabina de viajeros, 6.400 metros de largo por 2.400 de anchura, con 24 asientos a un lado y otro y un pasillo central; por último, en la parte de detrás va otra cámara de equipajes. Va por medio de bogies, el de delante con tres ejes, de los cuales dos son motores.

El motor de esencia es de 20 HP, y cuatro velocidades con inversor de marcha.

Las ruedas son de disco y están fijadas a los tambores de los frenos, y van provistas de neumáticos especiales a una presión de seis kilogramos, con su pestaña que forma el anillo de la llanta interior.

El peso en vacío es de 4.370 kilogramos y puede llevar una carga útil de 2.100, con un consumo de esencia de 20 litros por 100 kilómetros.

La característica esencial en este nuevo coche, en contrario de lo que sucede con el material ordinario, está en la ligereza consentida por la adherencia del neumático al riel, tres veces mayor que la de las ruedas de acero, donde resulta una posibilidad grande de reducción del peso muerto por viajero.

Además, tanto los arranques como los frenajes son muy rápidos, alcanzándose en unos 600 metros la velocidad de 80 kilómetros por hora, y embalado a unos 100 kilómetros puede detenerse en un centenar de metros. Desde luego el rodamiento es más suave y casi no se percibe ruido alguno.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 22:

Orden de Gobernación sobre reposición de secretarías de Ayuntamientos que el Gobierno de la Dictadura les privó de su destino.

—Circular para que los Inspectores municipales de Sanidad den conocimiento enseguida de los casos de enfermedades infecciosas de que tengan conocimiento.

—Convocatoria para celebrar sesión extraordinaria el lunes 26 la Diputación provincial.

—Edictos de los Juzgados de Málaga y Almería.

—Idem de los Ayuntamientos de Oriá Darrica, Velefique, Turillas, Lucar, Dalias, Terque, Garrucha, Ojía de Castro, Vera, Palpi, Sufi, Santa Fé de Mondújar, Taberna, Sierró, Los Gallardos, Senés y Torre.

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. MAURA, 5

—Continua la publicación de los varones con derecho a formar parte del Tribunal del Jurado.

Juzgado Municipal

DIA 23

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Maria Rico Poveda.

DEFUNCIONES.—Rafael Rodríguez Pomedie, de 33 años, de gangrena del pulmón.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisco López Zoya, Francisco Ibañez Rodríguez y Manuel Cayuela Navarro.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las explosiones, el robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narvaez, 1 pral. Telf. núm. 4-2-8

Autorizado por la Subinspección de

S-STRER.A HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

CANARIOS

Se ven cien machos y ciento cincuenta hembras, del pis. Limpios a elegir, 20 ptas, una P.os . . . 15 . . . Verdes . . . 12 50 . . .

HEMBRAS

Limpas 4 pesetas una Pias 3 . . . Verdes 2 . . . Razón, calle de . . . da (antes Reina), núm. 29





Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegráfico sin hilos.

Almería, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA
MENDOZA
CAMPANA

Saldrá de Almería el 2 de Octubre de 1931 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

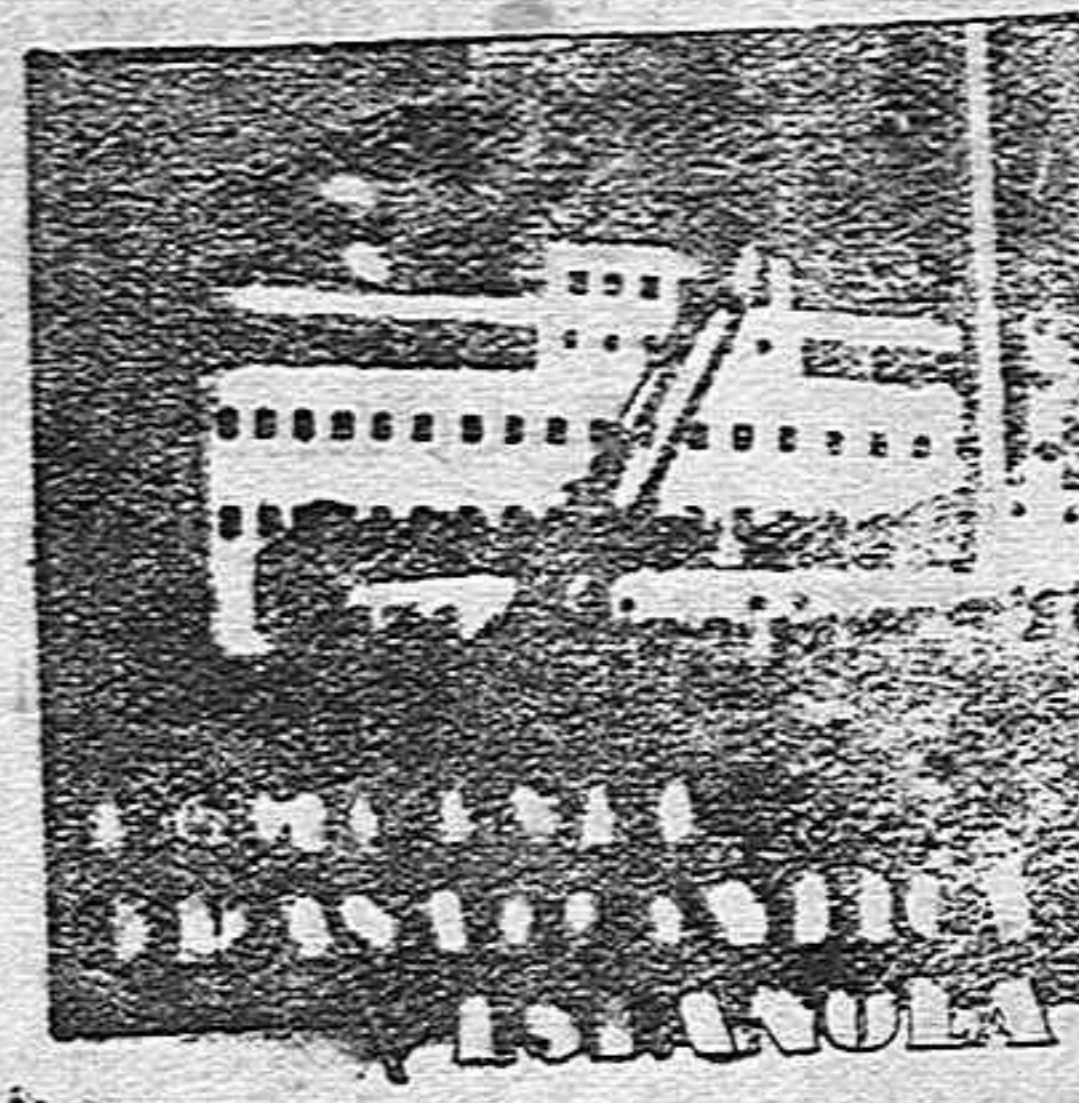
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bviver del Príncipe 75.- ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Ocaña y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Disabai saldrá del puerto de Almería el día 7 de Noviembre el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Fumicarios, Chispe (Cibera), 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lzoa, Molines de

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

HIPERACIL
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, acburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 9.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35/37 - Almería

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUITER Y COMPAÑIA, Sucesores de Amengual, y Compañía, S. en C.,

José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

ALMERIA